

6

Las aguas minerales en las Comunidades Autónomas

Juana Baeza Rodríguez-Caro
María Dolores Cerezuela
Luis Moreno Merino
Joaquín Reina Laso

6.1. Introducción

Para la consecución de los objetivos planteados en esta publicación, se ha realizado una ingente labor de recopilación de estudios, datos y referencias bibliográficas existente en el Instituto Geológico y Minero de España, y en otras Instituciones y Entidades públicas y privadas. En el IGME se ha procedido a la revisión de los fondos documentales disponibles, relativo a:

- Publicaciones antiguas y recientes de carácter divulgativo o técnico que tuvieran relación con las aguas minerales
- Expedientes de solicitud de declaración de los diferentes tipos de agua
- Base de datos hidrogeológicos
- Informes técnicos
- Análisis fisico-químicos
- Hojas geológicas a escala 1:50.000 para la ubicación de las captaciones
- Boletines Oficiales del Estado y de las comunidades autónomas.

Además de los documentos citados, se solicitó la colaboración mediante escrito a los responsables de los Servicios de Minas de las diferentes comunidades autónomas, con el fin de conseguir la documentación tecnico-administrativa existente en cada provincia; se realizaron encuestas a las industrias del sector (plantas de aguas de bebida envasadas y balnearios). Todo ello ha dado lugar a la creación de un importante fondo documental relativo a unas 2000 captaciones; de estas, se eliminaron aquellas que aunque estuvieran iniciando el expediente de declaración, su informe final fue negativo. Así mismo se han suprimido aquellos

puntos de agua cuyos expedientes estuvieran caducados o no se dispusiera de un mínimo de información. Igualmente no se han catalogado como balnearios las *casas de baños*, que no están reconocidas por la autoridad sanitaria o minera competente.

Tras esta selección, se ha obtenido un total de 1503 puntos de aguas minerales, que se agrupan en:

- Plantas activas de envasado: 128
- Balnearios activos: 94
- Puntos inactivos con fecha de declaración y composición química: 522
- Puntos inactivos escasamente documentados: 759

Estos últimos se ha considerado interesante incluirlos, tanto para su posible estudio posterior, como para cualquier otro uso que pudiese surgir en el futuro. La distribución de estos puntos por comunidades autónomas se muestra en la tabla 6.1.

El número total de captaciones inventariadas seguramente sea superior al indicado, debido a que la mayoría de las plantas de envasado y balnearios utilizan más de una captación para su suministro.

En los apartados siguientes se efectúa un análisis más detallado por Comunidades Autónomas, recogiendo en un conjunto de tablas las diferentes situaciones de las captaciones existentes. En ellas se han identificado los siguientes términos:

- Número de identificación N° I
- Tipo de captación (N), distinguiendo los siguientes códigos:
 - Manantial: M
 - Galería: G
 - Pozo: P

	Balnearios activos	Plantas de envasado activas	Captaciones inactivas con fecha	Captaciones escasamente documentadas	TOTAL
Andalucía	12	13	148	150	323
Aragón	12	10	55	31	108
Asturias	2	5	10	7	24
Baleares	1	7	6	11	25
Canarias	1	13	14	24	52
Cantabria	4	1	4	26	35
Castilla La Mancha	7	7	42	42	98
Castilla León	6	7	36	62	111
Cataluña	15	25	37	93	170
Comunidad Valenciana	5	15	37	58	115
Extremadura	6	2	5	35	48
Galicia	18	10	59	57	144
Madrid	0	1	7	37	45
Murcia	2	5	14	25	48
Navarra	1	2	24	12	39
País Vasco	1	2	21	76	100
La Rioja	1	1	3	13	18
Total:	94	128	522	759	1503

Tabla 6.1.- Distribución de las aguas minerales por comunidades autónomas

- Sondeo: S
- Pozo con galería: P-G
- Otras combinaciones: P-S; M-G, etc.

– Término municipal TM

– Tipo de declaración D, distinguiendo los siguientes códigos:

- Mineromedicinal: MM
- Minero natural: MN
- Minero industrial: MI
- De manantial: DM
- Termal: T

– Facies hidroquímicas:

- Bicarbonatadas: B
- Sulfatadas: S
- Sulfuradas: Sulf.
- Cloruradas: Cl
- Cálcica: Ca
- Sódica: Na
- Ferruginosa: Fe
- Magnésica: Mg
- Termal: T

– Perímetro de protección: PP

- Si tiene o no perímetro: Sí o No
- Si se desconoce: en blanco.

Igualmente en este documento se muestra una ficha con los principales datos de las instalaciones balneoterápicas y plantas envasadoras activas en cada una de las Comunidades Autónomas.